



Discriminación en la vivienda

No lo deje pasar, ¡denúncielo!

Es ilegal discriminar en la vivienda por pertenecer a estas clases protegidas:

Raza	Color
Ascendencia	País de origen
Religión	Discapacidad
Edad (más de 40 años)	Sexo
Orientación sexual	Identidad de género
Estado civil	Estado parental
Condición militar	Fuente de ingresos

Los actos prohibidos incluyen:

- Negarse a alquilar o vender
- Pedir términos o condiciones diferentes para el alquiler, como depósitos de seguridad más altos, cosignatarios o requisitos de ingresos más altos
- Negarse a hacer reparaciones en una unidad de alquiler
- Desalojar a un inquilino por motivos discriminatorios
- Acoso sexual a un inquilino por parte del propietario o sus agentes

Si cree que ha sido víctima de discriminación en la vivienda, no lo deje pasar, denúncielo ante la Comisión de Chicago sobre Relaciones Humanas (Chicago Commission on Human Relations, CCHR).



Llámenos al (312) 744-5879

Correo electrónico: cchr@cityofchicago.org

Sitio web: Chicago.gov/humanrelations

 @ChicagoCHR

 @ChiCCHR



Lori E. Lightfoot
Alcaldesa de Chicago